

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2015-068
SALTA, 24 de Febrero de 2015
Expediente N° 10.668/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Saneamiento Ambiental de la Escuela de Recursos Naturales del alumno Ricardo Luis Jaramillo; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mónica Pasculli, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que en el mismo expresa que el alumno Ricardo Luis Jaramillo ha dado cumplimiento de las tareas como Alumno Auxiliar Adscripto en la citada cátedra, mereciendo una calificación de 10 (diez).

Que, - asimismo informa - que el Sr. Jaramillo ha egresado como Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente, por la tanto corresponde dar por finalizadas sus funciones.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

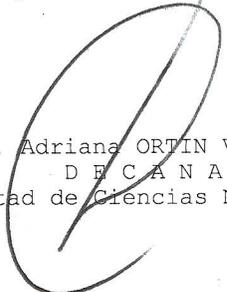
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra de **SANEAMIENTO AMBIENTAL** de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el **15 de abril y el 22 de diciembre de 2014** por parte de:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	NOTA	PERIODO
JARAMILLO, Ricardo Luis	30.828.854	10 (diez)	15/4/14 al 22/12/14

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.


Dra. María Mercedes Alemán
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales